SENADO

N.º 5

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2017

Asisten los Excmos/as. Sres/as.:
D. Fernando Goñi Merino,
Presidente
D. Ricardo Luis Gabriel Canals Lizano,
Vicepresidente Primero
D.ª Rosa María Aldea Gómez,
Vicepresidenta Segunda
D.ª Begoña Nasarre Oliva,
Secretaria Segunda

Acedo Reyes, D.ª Sofía
Aguirre Muñoz, D. Jesús Ramón
Ahedo Ceza, D.ª Nerea
Alba Castiñeira, D.ª María José de
Berja Vega, D.ª Laura
Felipe Saelices, D.ª Virginia
García Nieto, D. Miguel Ángel
González López, D.ª Severa
Gorrochategui Azurmendi, D.ª Miren Edurne
Lara Guerrero, D. Nemesio de
Leyte Coello, D.ª María del Carmen
Lucas Parrón, D. Francisco David
Mallol Gil, D.ª María Mercedes (sustituida por Sánchez Zaplana, D.ª Asunción)
Marcos Arias, D. Tomás
Mendiola Olarte, D.ª Coloma Francisca
Mohamed Dos Santos, D.ª Fátima (sustituida por Delgado Cáceres, D. Remigio Joel)
Molina Ciudad, D.ª Cristina Flora
Ortiz Galván, D. José
Sánchez Torregrosa, D.ª María Isabel
Tortonda Gordillo, D.ª Mª Teresa (sustituida por Mateos Yuste, D. Rafael)
Zelaya Castro, D. Pío Rómulo

Asiste también:
Delgado Oval, D.ª Olivia

Excusa asistencia:
Rivero Segalàs, D.ª María Teresa

Letrado:
Ilmo. Sr. D. Javier Ballarín Iribarren

Siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos se reúne la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad en la sala Enrique Casas Vila del Palacio del Senado.

Abierta la sesión, por el Sr. Presidente se ordena la comprobación de las asistencias; con las sustituciones e incorporaciones que se producen a lo largo de la sesión, son las que se reflejan arriba. La Senadora Rivero Segalàs, del Grupo Parlamentario Nacionalista, ha presentado escrito excusando su asistencia por razones de salud.

Se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el 19 de septiembre de 2017.

Se entra a continuación en el Orden del día.

El Sr. Presidente explica que los turnos de defensa de las mociones serán de diez minutos, los de las enmiendas de cinco, y el turno de aceptación o rechazo de las anteriores, de tres. En el turno de Portavoces cada uno dispondrá de cinco minutos.

El Sr. Presidente recuerda que el Grupo Parlamentario Socialista ha retirado la moción con número de expediente 661/000708.

Finalmente, explica que, a petición de distintos Grupos Parlamentarios y para facilitar la asistencia de los minoritarios a las sesiones de otras comisiones que se celebran simultáneamente, se ha alterado el orden de debate de las mociones: Lo será en primer término la que lleva nº de expediente 661/000622; a continuación la del número 661/000709, seguidamente la del número 661/000623 y por último la del número 661/000636.

Para la defensa de la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado por la que se insta al Gobierno a mejorar, en la atención socio sanitaria de las mujeres con discapacidad que quieran ser madres (661/000622), toma la palabra la Senadora Leyte Coello. La defensa de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista corre a cargo de la Senadora Berja Vega; la de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, a la Senadora Felipe Saelices; el Senador Marcos Arias defiende la presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

La Senadora Leyte Coello expresa su conformidad con la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto y con la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, esta última con ciertos matices. Por esta razón, anuncia la presentación de una enmienda transaccional entre dichas enmiendas y el texto original de la Moción.

En turno de Portavoces declina el uso de la palabra el Senador Marcos Arias; la Senadora Ahedo Ceza expresa la conformidad del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) con la enmienda del Grupo Socialista; la Senadora Felipe Saelices anuncia la abstención del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En

Marea. Por último intervienen en, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista la Senadora Berja Vega y en nombre del Grupo Parlamentario Popular, la Senadora Leyte Coello.

A continuación, se debate la moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a garantizar plenos derechos a las personas con discapacidad en la utilización del teléfono de emergencias 112 (661/000709).

Es defendida por el Senador Lara Guerrero.

La Senadora Felipe Saelices defiende la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

El Senador Lara Guerrero expresa su conformidad con dicha enmienda limitadamente a la redacción que propone para el apartado 1 de la moción, por lo que se someterá a votación aquella con dicha modificación. El Sr. Portavoz, como consideración general, pide que las propuestas de transacción se faciliten a los Grupos, siempre-- que sea posible, con una antelación mínima de 24 horas, con objeto de que puedan estudiarse con sosiego y atención.

El Sr. Presidente recuerda que en todo caso, dichas enmiendas transaccionales requieren de la conformidad del Grupo Parlamentario autor de la moción, además del apoyo de la mitad de los Grupos Parlamentarios que constituyan la mayoría en la Cámara.

En el turno de Portavoces interviene, por el Grupo Parlamentario Mixto, el Senador Marcos Arias; seguidamente, la Senadora Ahedo Ceza y la Senadora Felipe Saelices por sus respectivos Grupos. A continuación intervienen, por sus respectivos Grupos, el Senador Lara Guerrero y la Senadora González López, quienes, al igual que los anteriores, anuncian el voto favorable a la Moción enmendada en la forma dicha. A continuación, se debate la moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a llevar a cabo las acciones pertinentes para adecuar los baños de las estaciones de tren y terminales de aeropuertos para las personas con movilidad reducida (661/000623).

Su defensa corresponde a la Senadora Delgado Oval, que ha estos efectos sustituye temporalmente a la senadora Nasarre Oliva.

La enmienda del Grupo Parlamentario Mixto es defendida por el Senador Marcos Arias.

La Senadora Delegado Oval interviene en el turno de aceptación y rechazo y anuncia que se está ultimando una enmienda transaccional que pueda ser aprobada por unanimidad; aclara que la misma subordina la efectividad de las medidas de la Moción a las disponibilidades presupuestarias, por exigirlo así el Grupo Parlamentario Popular para votar favorablemente la Moción. En el turno de portavoces anuncian el voto favorable a

dicha propuesta de transacción de sus formaciones respectivas, la Senadora Ahedo Ceza, la senadora Felipe Saelices, la Senadora Delgado Oval, y la Senadora Alba Castiñeira, en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Por último, se aborda el debate de la moción del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, por la que se insta al Senado a iniciar un proceso de adaptación del Reglamento del Senado con criterios de lectura fácil, para hacerlo accesible a las personas con dificultades lectoras (661/000636).

El Sr. Presidente recuerda que conforme al acuerdo de calificación por la Mesa de la Cámara, esta Moción ha de entenderse dirigida al Senado, no al Gobierno.

Interviene para su defensa la Senadora Gorrochategui Azurmendi.

En turno de Portavoces se expresan a favor de la Moción, en nombre de sus Grupos Parlamentarios respectivos los senadores Marcos Arias y Ahedo Ceza, Gorrochategui Azurmendi y Senador Zelaya Castro, éste en nombre del Grupo Parlamentario Socialista también anuncia el voto favorable. La Senadora Acedo Reyes explica la posición favorable de su Grupo, si bien con ciertas precisiones que se vertirán en una enmienda transaccional que espera merezca la aprobación de los demás Grupos. El Sr. Presidente recuerda que todas las enmiendas transaccionales que se han anunciado deben presentarse antes de celebrar las votaciones, cumpliendo los requisitos reglamentarios y de forma que pueda dárseles lectura. Concluido el debate y comprobadas las asistencias, se inicia la votación de las mociones.

El Sr. Presidente da lectura a la enmienda transaccional presentada a la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado 661/000622, que cumple los requisitos exigidos.

Sometida a votación resulta aprobada por 23 fotos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones.

El Sr. Presidente da lectura a la enmienda transaccional que presentada a la moción del Grupo Parlamentario Socialista 661/000623 que cumple los requisitos reglamentarios.

Sometida a votación resulta aprobada por 23 fotos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones.

El Sr. Presidente da lectura a la enmienda transaccional a la moción 661/000636 que cumple los requisitos reglamentarios.

Es aprobada por 25 votos a favor que supone la unanimidad de los presentes.

Por último, se somete a votación la moción del Grupo Parlamentario Socialista 661/000709, con la redacción del número 1 propuesta por la enmienda del Grupo

SENADO

Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea y aceptada por el Grupo autor de la moción.

La moción así enmendada resulta también aprobada por unanimidad.

Y no habiendo no más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando era las catorce horas y cinco minutos.

El Presidente de la Comisión

Fernando Goñi Merino

La Secretaria Segunda de la Comisión

Begoña Nasarre Oliva